

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y Hora de la Audiencia: Martes 25 de febrero de 2025 a las 9:00 a. m.

Lugar de la Audiencia: Salón de Registros, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Ángeles, CA 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Proyecto n.º: PRJ2020-000854

Lugar del Proyecto: 18832 Pine Canyon Road, dentro del Área de Planificación de Antelope Valley

Exención categórica de la CEQA: Clase 3, Nueva construcción o modificación de pequeñas estructuras

Descripción del proyecto: un Permiso de uso condicional para autorizar el establecimiento y funcionamiento de una casa de colección de animales con híbridos de perro lobo de Alaska y un centro educativo en la Zona A-2-2.5 (Agricultura Pesada - 2.5 Acres de Área Mínima de Lote Requerida). Se solicitan aprobaciones adicionales para una unidad de vivienda accesorio (ADU), la señalización existente, las estructuras accesorias y los usos agrícolas.

Más información: Michelle Fleishman, 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Ángeles, CA, 90012. (213) 974-6411. mfleishman@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del Caso: <https://bit.ly/PRJ2020-000854>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.